

**ANEXO III: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería Mecánica				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Programación de la Producción en Fabricación Mecánica				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
106520	Tecnología de Producción y Fabricación	Obligatoria	6	1 y 2
106528	Ingeniería de los procesos de fabricación	Obligatoria	6	3 y 4
106536	Gestión de la Producción	Optativa	6	5
106542	Seguridad Laboral e Industrial	Optativa	6	6
	Práctica Profesional	Optativa	6	7
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			24 + 6*	

(*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Definición de procesos de mecanizado, conformado y montaje. 10 ECTS/192 h
Módulo profesional 2: Mecanizado por control numérico. 18 ECTS/192 h
Módulo profesional 3: Fabricación asistida por ordenador (CAM). 5 ECTS/126 h
Módulo profesional 4: Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica. 9 ECTS/126 h
Módulo profesional 5: Programación de la producción. 8 ECTS/126 h
Módulo profesional 6: Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental. 9 ECTS/128 h
Módulo profesional 7: Prácticas externas / Formación en Centros de Trabajo. 22 ECTS/380 h